



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 033
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a diecisiete días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo las 16.51 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 033/2020, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Doña Macarena Fierro Contreras, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, Don Rodrigo Acevedo Solis y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 033 del día Martes 17 de Noviembre del 2020, la tabla contempla lo siguiente:

TABLA:

- 1. CORRESPONDENCIA.**
- 2. APROBACION COMUNAL DE SALUD 2021**
- 3. APROBACION PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA COMUNA DOÑIHUE**
- 4. APROBACION PARA CLAUSULA PROHIBICION DE NO ENAJENAR POR 5 AÑOS JARDIN INFANTIL MARIA ENRIQUETA AROS, JARDIN INFANTIL FANTASIA CERRILLOS Y JARDIN INFANTIL CHAMANTITOS**
- 5. ASIGNACION ARTICULO 45, LEY 19378, ESTATUTO ATENCION PRIMARIA DE SALUD, MEDICO ENCARGADO DE PANDEMIA COVID-19 AÑO 2021 \$500.000.- DR. IGNACIO TOLEDO ORDOÑEZ**

6. VARIOS.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a Sra. Lilian Contreras, Sr Edison Toro, Sra. Jessica Manzor, Sra. Patricia Martínez, Sr., Jefe de Educación, Sr. Luis Calquín, Sra. Mary Díaz, Sr. Samuel Pérez, Sr. Ignacio Toledo, Srta. Carolina Díaz, Sr. Juan Pablo Valenzuela, a todos los presentes.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita al Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras Barrios dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., da lectura al Oficio N°268 del 03-11-2020 de Director del Departamento de Salud Don Edison Toro, a Sr Boris Acuña González Alcalde y Honorable Concejo Municipal. Considerando la necesidad de modificar el presupuesto de salud municipal, con el propósito de incorporar 3 nuevos convenios ministeriales, los que serán ejecutados durante el presente año, en base a las programaciones financieras y técnicas de los profesionales a cargo:

Complemento II Adición fortalecimiento recursos humanos.

Trazabilidad- 3ra. Remesa (Testeo Covid-19)

Capacitación funcionaria universal

Además de considerar mayores ingresos por concepto de recuperación de licencias médicas de años anteriores y del mes en curso. Junto a la redistribución de diferentes ítems de gastos corrientes y de adquisición de activos no financieros (bienes), con la finalidad de mantener los informes financieros de acuerdo a la normativa contable — presupuestaria, como a continuación se indica:

INGRESOS		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT-ITEM	ASIGNACION	M\$	M\$
115 08	CxC Otros ingresos corrientes	30.110.-	0.-
115-8	CxC Otros ingresos corrientes	35.000.-	0.-
115 12	CxC Recuperación de préstamos Recuperación licencias años	3.500.-	0.-

	anteriores)		
	TOTAL INGRESOS	86.610.-	

GASTOS		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT- ITEM	ASIGNACION	M	M \$
		\$	
21 01	Personal de Planta	0.-	87.800.-
21 02	Personal a Contrata	0.-	77.600.-
21 03	Suplencias y reemplazos	0.-	12.000.-
22 01	Alimentos y bebidas	3.000.-	0.-
22 02	Vestuario	6.000.-	0.-
22 03	Combustibles y lubricantes	5.000.-	0.-
22 04	Materiales uso y consumo	90.250.-	0.-
22 05	Servicios básicos	6.000.-	0.-
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	38.000.-	0.-
22 08	Servicios Generales	40.000.-	0.-
22 09	Arriendos	0.-	5.000.-
22 10	Primas de seguros	0.-	4.000.-
22 11	Servicios Técnicos y profesionales	43.010.-	0.-
29 04	Mobiliario	4.000.-	0.-
29 05 001	Maquinas y equipos de oficina	3.000.-	0.-
29 05 999	Otras	12.000.-	0.-
29 06 001	Equipos computacionales periféricos	4.750.-	0.-
	SUB TOTAL GASTOS	255.010.-	186.400.-
	TOTAL GASTOS	68.610.-	

Esperando una buena acogida. saluda atentamente a Ustedes: Edison Toro Rojas Director Departamento de Salud.

Después tengo Memorándum N°258 del 16-11-2020 del Director de Obras Don Douglas Seguel a Sr. Boris Acuña González Alcalde y Honorable Concejo Municipal.

1. Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a Uds. para informar en relación a la solicitud emitida por la Sra. Paula Neira Soto, ingresada en la oficina de partes el día 03 de noviembre 2020, registrada en el libro de parte en línea 13 folio 109. La individualizada manifiesta su interés por instalar un carro de comida rápida (four track), ubicada en calle Bernardo O'Higgins, Lo Miranda.

2. Mencionar que la aludida, solicita ocupar parte platabanda la cual corresponde a espacio público, al costado de norte de la calle Bernardo O'Higgins, contiguo al pozo lastre, por otra parte, mencionar que el espacio solicitado no debe dificultar el libre tránsito peatonal, estipulado en el art. 2.2.8. y 3.2.5. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC). Dicho carro solo puede situarse en el lugar en horarios de funcionamiento, posteriormente deberá aparcarse dentro de su propiedad.

3. Debido a lo anterior, el suscrito sugiere al Señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, autorizar la ocupación del espacio de use público, por un periodo no mayor a un año.

4. Esperando una buena recepción, le saluda cordialmente, Douglas Seguel Cisterna Jefe Departamento de Obras.

Después tengo el Memorándum N°189 de fecha 16-11-2020 de la Dideco Srta. Carolina Díaz. Por intermedio de la presente, solicito a usted llevar a concejo para votación de Proyectos de Fondevé y Subvenciones año 2020, atentamente Carolina Díaz Henríquez- Dideco

Minuta de las actividades con las que se comprometió el Encargado de Deportes de ingresarlas y hacerlas llegar a los Sres. Concejales, viene los objetivos estratégicos con los objetivos específicos, plan estratégico y cronograma y mantención del estadio municipal.

Eso es la correspondencia Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que significa esta modificación presupuestaria por parte de salud, en la comisión la trataron,

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., no en la Comisión estaba solo el Plan de Salud.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., habría sido bueno haberlo tratado y haberlo pasado, es más o menos urgente votar esto.

El Sr. Director Departamento Salud, Don Edison Toro R., si porque nos permite a nosotros mantener nuestro presupuesto vigente Sr. Alcalde la modificación.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., Alcalde esto son modificaciones normales que siempre se dan, yo por lo menos lo estuve analizando y no tengo dudas respecto a la modificación

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sería bueno según mi punto de vista votarlo inmediatamente también, no sé si están de acuerdo el Concejo Municipal, aprovechando que esta el Jefe del Departamento de Salud

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo creo que eso de alguna manera en la Comisión, tocamos el tema por ejemplo del Covid, esos últimos días hemos seguido teniendo una cantidad de contagiados y hablábamos de la trazabilidad y el testeo que se hace bastante aquí en comuna comparativamente con otras comunas prácticamente no se hacen, creo que con la explicación que dio Edison está bien.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., existe la voluntad del Consejo votar esto.

El Sr. Director Departamento Salud, Don Edison Toro R., Alcalde le voy a pedir a nuestra encargada de finanzas que dé los detalles para tener nuestro presupuesto en orden, Patricia les va a comentar algunos detalles del presupuesto.

La Sra. Encargada de Finanzas Depto. De Salud, Doña Patricia Martinez, buenas tardes, en general esta modificación comprende incorporar estos

convenios que son nuevos vienen recién llegando para darle continuidad en lo que explicaba don Edison lo que es la trazabilidad y para contratar personal para enfrentar esta pandemia y capacitación funcionarios universal que se va llevar a cabo en este mes y medio que nos queda, esto suma los 30 millones los tres convenios y los otros ingresos corrientes corresponden a mayores ingresos que todavía se espera percibir de lo que queda del año recuperación de licencia médicas que también ha habido un aumento por el parte de pandemia también y lo que es la recuperación de licencias, de años anteriores, todavía estamos recuperando licencia de años anteriores y eso nos da la suma de 68 millones que sería a distribuir al presupuesto y eso se va distribuyendo en todos los ítems a esta altura para que tengamos el presupuesto equilibrado y no tengamos saldo negativo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., consulta o dudas respecto a esto, Sres. Concejales Concejales , podríamos tomar votación Sra. Lilian

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., pido votación para la Modificación presupuestaria presentada a través del Oficio 268 del Departamento de Salud

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacios Azua	Aprueba
Sr. Rodrigo Acevedo Solís	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

INGRESOS		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT-ITEM	ASIGNACION	M\$	M\$
115 08	CxC Otros ingresos corrientes	30.110.-	0.-
115-8	CxC Otros ingresos corrientes	35.000.-	0.-

115 12	CxC Recuperación de préstamos Recuperación licencias años anteriores)	3.500.-	0.-
	TOTAL INGRESOS	86.610.-	

GASTOS		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT-ITEM	ASIGNACION	M	M \$
		\$	
21 01	Personal de Planta	0.-	87.800.-
21 02	Personal a Contrata	0.-	77.600.-
21 03	Suplencias y reemplazos	0.-	12.000.-
22 01	Alimentos y bebidas	3.000.-	0.-
22 02	Vestuario	6.000.-	0.-
22 03	Combustibles y lubricantes	5.000.-	0.-
22 04	Materiales uso y consumo	90.250.-	0.-
22 05	Servicios básicos	6.000.-	0.-
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	38.000.-	0.-
22 08	Servicios Generales	40.000.-	0.-
22 09	Arriendos	0.-	5.000.-
22 10	Primas de seguros	0.-	4.000.-
22 11	Servicios Técnicos y profesionales	43.010.-	0.-
29 04	Mobiliario	4.000.-	0.-
29 05 001	Maquinas y equipos de oficina	3.000.-	0.-
29 05 999	Otras	12.000.-	0.-
29 06 001	Equipos computacionales periféricos	4.750.-	0.-
	SUB TOTAL GASTOS	255.010.-	186.400.-
	TOTAL GASTOS	68.610.-	

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al segundo punto los otros temas tienen que ver con votación lo vamos a tratar en varios.

Pasamos al punto N° 2 Aprobación de Plan de Salud 2021, hubo una comisión aquí también, asistió el Jefe del Departamento de Salud, respecto a este tema, opiniones, alguna acta, alguna desavenencia, tema polémico

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., Alcalde hubo una comisión y el Jefe del departamento nos expuso todo el Plan de Salud a los concejales y la Secretaria de la Comisión, Don Edison nos puede dar un pequeño resumen

El Sr. Director Departamento Salud, Don Edison Toro R., en la comisión nosotros abordamos detalles de los Sres. Concejales, de las dudas que tenían fue bastante buena la comisión, en el sentido que planificamos varias cosas importantes también consultaron que tiene que ver con nuestro plan que todo el desarrollo que se nos viene el año 2021, todo el trabajo comunitario que se va hacer, la cantidad de usuarios que vamos a tener que van hacer son 22.539 personas vamos atender el próximo año, que ya estamos atendiendo, con un per cápita hacia nosotros desde Enero 2021 en adelante, por lo tanto estas 626 personas nuestro per cápita, aumentamos más médicos, mas enfermeras, nutricionistas, mas tens, serian una cantidad de funcionarios importantes para poder tomar todos los desafíos y que la visión de este plan en el desarrollo comunitario y también bajo el planteamiento lo hemos compartido en la comisión nosotros vamos a profundizar en esa idea también y esta con relación con lo que ustedes acaban de aprobar con nuestro presupuesto ahí están los desafíos que Don Humberto también nos consultaba el trabajo ingreso que nos llegaba disminuimos en otra, aumentando así mantenemos un presupuesto para los desafíos que tenemos nosotros en nuestra comuna, en lo general es eso, conversamos varios detalles endenante entretenida la comisión igual agradezco la disposición de cada uno de los Sres. Concejales y Sr. Alcalde permitirnos también poder estar en este Concejo.

El Sr Concejal, Don Luis Palacios A., agregar una cosita se mencionó la capacitación de los funcionarios de la salud que estaba considerado en la reunión de comisión.

El Sr. Director Departamento Salud, Don Edison Toro R., si hablamos sobre las capacitaciones que se vienen Alcalde.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., hay un tema Alcalde que me parece interesante de volverlo a tocar y lo hicimos en la comisión pero tiene que ver con el rendimiento de los logros, metas cierto que se planifican en salud porque la pandemia obviamente no ha permitido contacto físico con el usuario por lo menos al nivel de algún programa y yo lo extrapolo con educación también están viendo ese tema por ejemplo la Ley SEP a nosotros nos obliga cumplir un tanto por ciento, por ejemplo la exclusión en esa Ley sino los castigan, no tenemos en claro todavía del Ministerio, ahora está un poquito más. Es lo mismo que pasa en salud Alcalde entonces es bueno tener en claro eso que nos explicaron, que si no hacen una capacitación que va tener que ser por zoom, nos explicaban sino se devuelve, no ven esa parte porque en el fondo muchos programas médicos quedaron un poco de lado por efecto de enfrentar la pandemia y eso es un tema importante porque lo conversamos

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., eso tiene que ver con la reivindicación de la Confusam.

El Sr. Director Departamento Salud, Don Edison Toro R., si ahí hay una lucha contra las metas y otras cosas porque el Ministerio nos dice que las metas no son importantes, no los van a reliquidar y después hay una programación, ya la presentamos nosotros a todos los programas pero hemos retomado nosotros ahora haciendo un esfuerzo para poder atender sobre todo los programas importante que tenemos en la comunidad, ya lo hemos ido informando presencialmente, el desafío de aquí a diciembre para poder comentarle al máximo es hacerlo en las metas que tenemos nosotros no se va a cumplir esperamos al final del día el ministerio no los haga devolver los dineros, sino que los deje los dineros, porque al final los que estamos haciendo en el departamento estamos tomando los programas y estamos invirtiendo harto hoy en día en insumos en todo lo que nos permite el programa y de aquí a diciembre vamos a tratar de invertir lo que más podamos y por ultimo con una orden de compra vamos a rendir cosa que si ellos dicen hay que devolver, ojala para que sea lo mínimo de lo mínimo ese esfuerzo estamos hoy día trabajando en el departamento.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Edison Toro alguna señal por el tema del percápita también

El Sr. Director Departamento Salud, Don Edison Toro R., ninguno todavía sigue con poquísimos pesos, son 156 pesos que quieren abarcan, estamos muy complicado en eso también, esperando la Confusam están haciendo un esfuerzo enorme para luchar por la ley del alivio que tiene que ver con los funcionarios de 3 años hacia arriba pasen a la planta, tema que deben resolver de aquí a diciembre y está el tema del percápita también lo que están enfocando fuerte también en la Confusam, han tenido reuniones la semana que paso y esta semana, dos veces pero no ha habido avance con respecto a esto por eso hay una movilización también el otro día de la Confusam siguen haciendo los esfuerzos y nosotros nos sumamos porque hoy día que nos aumenten en 156 pesos un percápita con todo lo caro que hoy día esta los insumos para salud realmente es una decepción importante.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., Alcalde como se lo dije a Edison en la comisión para estar dirigiendo dos Cesfam lo ha hecho muy bien, él decía que los insumos han aumentado de precio, ha sido destacado desde el punto de vista administrativo no da lo mismo, manejar el tema administrativo por los recursos porque todo esto se hace con recursos no se trata solamente de combatir el tema, hay que manejar el tema recursos, todo pasa por un tema de recursos de todos los departamentos se ha enfrentado la pandemia de la mejor forma posible yo quiero agradecerle Edison el trabajo que has tenido en esta pandemia, eso Alcalde

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna otra duda o consulta, podemos votar este plan de salud año 2021, Sra. Lilian por favor.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras B., pido votación para aprobar este Plan anual de Salud año 2021.

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacios Azua	Aprueba

Sr. Rodrigo Acevedo Solís	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

**ACUERDO CONCEJO:
SE APRUEBA PLAN ANUAL DE SALUD AÑO 2021.**

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., muchas gracias Don Edison, Jessica y Patricia por el gran trabajo que están realizando.

Pasamos al siguiente punto dice aprobación Plan Comunal de Actividad Física y Deporte comuna de Doñihue, para eso nos tiene una exposición don Juan Pablo Valenzuela por favor.

El Sr. Encargado Oficina de Deporte, Don Juan Pablo Valenzuela., buenas tardes Sr Alcalde, Sres. Concejales, primero que todo la semana pasada Felipe el Coordinador de planes comunales a nivel regional, presento el Plan de Actividad Física y Deporte al Concejo Municipal, en cual el mostraba un plan de cuatro años donde presento una estructura, una estrategia, de actividades y diagnostico que tiene la comuna en base al deporte que tiene la comuna y lo que se debe realizar. De acuerdo a lo que ya se planteó y presento obviamente por el tema de la contingencia nosotros tuvimos una reunión con el comité técnico operativo, que participan Cristian Pinochet de educación, María José por parte de promoción salud y mi persona modificamos el Plan de acuerdo a la contingencia para el año 2021, adaptándolas las actividades a la realidad que tenemos hoy en día.

El documento que le presento la Sra. Lilian esto es lo que queremos trabajar para este año 2021, todo está normado de acuerdo a la contingencia, obviamente no podemos realizar actividades masivas, como eventos, campeonatos infantiles o actividades para los adultos mayores

Nosotros adecuamos este plan y las actividades están tomadas de acuerdo al cronograma de trabajo 2021 y la contingencia nacional, estas actividades están normadas de acuerdo al Comité técnico operativo como participa el municipio, salud y educación, quienes van hacer responsable de realizar estas actividades como por ejemplo, hoy día el Ministerio está realizando 5 Talleres deportivo on line, dentro de la escuela deportivo, en la escuela polideportiva está realizando 5 talleres, para adultos mayor, entrenamiento

funcional, deporte formativo, deporte formativo en psicomotricidad aplicada, mujer y deporte, estas actividades se están realizando y el responsable ha sido el IND. El Ministerio y nosotros hemos sido plataforma para promocionar estas actividades, esto comenzó en noviembre y termina en marzo como lo que dice el cronograma dura 4 meses, todas las actividades que están por realizar están situadas de la misma estructura y de la misma programación lo definimos en los meses que queremos realizar. Eso es por un lado, eso es lo que queremos realizar como Plan de Actividad física y deporte para el 2021, el compromiso de la oficina y del comité a finales del 2021 vamos a presentar los resultados obtenido dependiendo si la contingencia del país haya cambiado a la normalidad hacia del deporte referido a los eventos y algo masivo en las distintas competencias y actividades deportivas que estamos realizando

Y lo otro que presento en este mismo plan lo que se refiere a equipamiento e implementación deportiva, oficina de deporte y administración recinto estadio municipal, también envié un documento, también se ejecuta la administración que yo he tenido del estadio y la mantención, ese plan estadio es lo que yo realizo año a año, en lo que dice Plan Estadio, la mantención anual el cual yo realizó las distintas actividades con el personal que tengo en el estadio Julio Olivares con personas que trabajan especialmente día domingo y obviamente debido a la contingencia el estadio está cerrado.

Pero el estadio requiere de una mantención anual y requiere de recursos establecidos como lo dice el plan de deporte en este caso, esto esta sumado a las acciones como lo plantea el plan y en este caso lo que pido si es posible tener en este caso la consideración de los recursos para poder tener en el estadio las actividades desde el punto de vista la mantención.

De acuerdo al año el estadio tiene una norma establecida de cantidad de horas de uso, una desde los días a martes a domingo en un año normal y lo ocupan distintos clubes de la comuna y organizaciones deportivas eso es forma general, eso es lo que quiero comentarles desde el punto de vista global de deportes más la mantención del estadio.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., en relación a la mantención del estadio me imagino que tal como lo nombraste tú hay un equipo detrás de eso, porque he visitado un par de veces y estamos hablando de una cancha

espectacular hoy día, sobretodo nosotros comparamos con lo que era, yo no lo he visitado ahora cual es el estado actual de esa cancha ?

El Sr. Encargado Oficina de Deporte, Don Juan Pablo Valenzuela., hoy día el estado de esa cancha esta el 100 % del césped completo, el año pasado tuvimos un problema de agua de la sequía que hubo, nos levantamos de esa sequia el estadio está en un 100% los camarines no se están ocupando, los chiquillos tienen un programa de trabajo semanal, lo cual se va aplicando de acuerdo a las necesidades.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., el año 2020 está financiado ?

El Sr. Encargado Oficina de Deporte, Don Juan Pablo Valenzuela., el año 2020 si está financiado, está dentro de la estructura del estadio

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., El año 2021 también está dentro presupuesto municipal, eso está considerado.

El Sr. Encargado Oficina de Deporte, Don Juan Pablo Valenzuela., si por supuesto, con una subdivisión de obras.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., me parece muy bien en cuanto a las modificaciones referente a la pandemia, con respecto a la consulta que hizo el concejal Díaz me queda mucho más claro, yo sabía que estaba en el presupuesto. Por lo que veo es difícil postular algún tipo de proyecto de mantención, gracias Juan Pablo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna duda o consulta Sres. concejales o Sras. Concejales

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., Alcalde agradecer la presencia de Juan Pablo ya lo dijimos estos días cuando hizo la exposición de deporte y también de otras actividades ha tenido un trabajo destacado en la comunidad

La Sra. Concejala, Sra. Macarena Fierro C., una consulta están haciendo unos talleres online quien los realiza ?

El Sr. Encargado Oficina de Deporte, Don Juan Pablo Valenzuela., se están ejecutando a través del ministerio y IND, nosotros hemos hecho una plataforma desde el punto de vista de la promoción y publicidad, solamente eso.

La Sra. Concejala, Sra. Macarena Fierro C., he visto publicando cosas deportivas por las redes solamente a Cristian Pinochet

El Sr. Encargado Oficina de Deporte, Don Juan Pablo Valenzuela., nosotros como taller hemos organizado dentro de todo, en época normal tenemos otro tipo de actividad, pero también les comento que ese plan de estos talleres que se están aplicando a nivel regional y se asignaron 5 talleres para la comuna de Doñihue para las distintas edades y géneros, se están ejecutando y tienen duración hasta marzo 2021

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna consulta, tomemos votación Sra. Lilian, Aprobación Plan Comunal de Actividad Física y Deporte año 2021.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., solicito votación para la Aprobación Plan Anual de Actividad Física y Deporte año 2021

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacios Azua	Aprueba
Sr. Rodrigo Acevedo Solís	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

**APRUEBAN PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA
COMUNA DOÑIHUE AÑO 2021**

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 4° punto de la tabla Aprobación para clausula prohibición de no enajenar por 5 años Jardín Infantil María Enriqueta Aros, Jardín Infantil Fantasía Cerrillos y Jardín

Infantil Chamantitos, para eso se encuentra Don Luis Calquín, el Jefe de Educación Don Claudio Rey Ahumada, por favor.

Sr. Luis Calquín., buenas tardes, en el marco de la Ley 21.192 del presupuesto sector público año 2020, se contemplaron recursos para ser transferidos mediante convenios a las municipalidades esto con el fin de obtener el reconocimiento oficial de los Jardines de la comuna.

Este es el presupuesto el monto que está disponible a nivel regional, es un fondo común donde las comunas participaban con sus proyectos y van tomando parte de este tipo de recursos para poder financiar proyectos del jardín.

El jefe Depto. Social en conjunto con el Alcalde tomaron la decisión de participar con los tres jardines Jardín Fantasía, Jardín Chamantitos y Jardín Enriqueta Aros, claro que si bien siempre que se ha llevado un programa o un proceso de mejoramiento de estos establecimientos siempre es necesario ahondar más para mejorar los niveles de habitabilidad, confort y salubridad de cada uno de los recintos y para poder cumplir funcionamiento oficial.

Los proyectos que se desarrollaron son los siguientes: Conservación y mejoramiento infraestructura Jardín infantil Enriqueta Aros, por un monto \$121 millones aproximadamente.

Conservación y mejoramiento infraestructura Jardín fantasía por un monto de \$101 millones aproximadamente.

Conservación y mejoramiento infraestructura Jardín Chamantitos, por un monto de \$223 millones aproximadamente.

Estos 3 proyectos fueron revisados por profesionales Junji y fueron elegidos los establecimientos, por lo que se lleva ahora a cabo un convenio donde el Alcalde lo firmo en conjunto con la encargada de Junji de la región.

A lo que vengo a solicitar es que para la transferencia de estos recursos, los convenios ya están firmados es que la Junji solicita suscribir para la transferencia la extensión de prohibición de no enajenar, gravar actos y contratos por plazo de 5 años sobre los bienes raíces, esto es a modo de Junji en cada uno de los jardines.

Los proyectos consideran condiciones de habitabilidad, seguridad y confort, se van a cambiar la mayoría de los jardines las ventanas por termo panel, para mejorar el confort dentro de las aulas, los cambios de piso a hídrico, por el tema de limpieza y seguridad mejoramiento de artefactos, sistema

eléctricos completos, mejoramiento de cubiertas, dado que el mayor problema que tenemos en los jardines es que en invierno, las condiciones de confort son muy deplorables, así que a grandes rasgos los proyectos de estos jardines se pueden solicitar, estará cada uno a su disposición con los presupuestos que se postuló a estos fondos y las especificaciones técnicas que detallan a modo más certero cada una de las intervenciones de lo que se llevara a cabo.

Esa es la solicitud que se necesita su aprobación para poder no enajenar por un plazo de 5 años los jardines.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo quiero primero hacer un reconocimiento al trabajo de administración municipal de este Alcalde y del DAEM en qué sentido se ha trabajado este tema incluso no teniendo subvención del Ministerio en varios años, incluso ahí va vinculado con una pregunta que es qué pasa con Laura Matus con relación a esto y una segunda pregunta si educación pasa a los Consejos locales, como queda estos proyectos en términos de la enajenación, esa es mi intervención Sr. Alcalde.

El Jefe de Educación, Don Claudio Rey A., esa es la gran pregunta, Laura Matus nosotros postulamos en el 2017 a este tipo de proyecto de conservación y nos adjudicamos un proyecto cerca de 232 millones y considero cambio de cubiertas, una gran parte de salas van a encontrar aire acondicionado, aun así nos falta algunas dependencias, el ultimo arreglo que se hizo fue de 33 millones que ustedes aprobaron tenía que ver con el arreglo del gimnasio, era histórico en el 2013 no podíamos arreglar el gimnasio porque se llovía, de hecho era una laguna con techo, ahora ese gimnasio no se va llover durante los próximos 30 años y la temperatura cuando ustedes estaban adentro se pudo visualizar en las últimas elecciones estaba fresquito a pesar que había un poquito de sol, esa es la parte que nos queda un poco en la Laura Matus, quizás con un proyecto más de inversión se pueda mejorar patio e instalaciones.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., No hay reconocimiento arquitectónico hoy en día con respecto a subvención Laura Matus

El Jefe de Educación, Don Claudio Rey A., ya se consideró ya tanto por los jardines y escuela de párvulos ya se tuvo el reconocimiento oficial. Es

importante que ustedes lo sepan este Concejo nos ha dado la posibilidad de trabajar en este periodo ha sido importante con la mayoría que han puesto acá, ha permitido regular todos los establecimientos, en el 2013 no teníamos ni un metro cuadrado de establecimiento regularizado, Laura Matus no tenía regularizado oficialmente en sus niveles, eso que significaba deterioro económico, Primeros pasos no tenía RDB por niño que iba ahí no estaba reconocido, hoy día se reconoce y están llegando la subvención, así hemos ido avanzando.

Respecto a la agencia local es un tema complejo, desde el 2014 en adelante se supone que todo lugar educacional estaría entendiéndose como expropiado, todos van hacer traspasados a partir de esta nueva administración pública cuando empiece a regir, pero como todo en Chile tiene debate y hay municipalidades que no han podido hacer eso por ejemplo Chimbarongo o Santiago, no han podido traspasar todo porque las municipalidades han hecho algunas gestiones, nosotros empezamos el proceso de traspaso, tenemos pensado con un inventario de los inmuebles, etc., y lo que es nuestro y que no, que está en manos de bienes nacionales, en virtud a eso nosotros en el Padem está aprobando la contratación de un profesional haga los estudios títulos, de tal manera que al final sea el municipio quien puede beneficiarse de todo eso para la comunidad a futuro.

Todo es un proceso de análisis, del cual somos responsables, yo entiendo que en el MURORH, donde debaten estos temas, uno de los temas es este, se quedan con que no y la visión del alcalde es que nosotros tratemos de proteger al máximo el patrimonio para que finalmente eso sea utilizado por la comunidad.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., mi consulta es con respecto al tema a la pandemia tu nos hablaste de unos ítems, en estos proyectos hay alguien que tenga relación con lo que va a venir, colegios si se van poder abrir, al abrir en que modalidad en el resguardo con algún programa si se puede en esta etapa del proyecto.

Sr. Luis Calquín, Arquitecto DAEM, en el fondo están orientados netamente cada uno de los recintos, era un programa que estaba antes de esto que empezara la pandemia, lo que esta ahora es un proyecto de Fondos concursables ahora del Ministerio que tiene que ver con la vuelta a clases,

pero en una primera etapa, en cada comuna dependiendo del número de colegios o postularan algunos establecimientos no todos lo que parece ser un poco injusto, pero están apuntando a los colegios de mayor matrícula, claro entonces ahí hay fondos disponibles pero no hay financiamiento para todos los establecimientos.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., Alcalde sus primeras palabras a los concejales yo creo que se ha hecho un trabajo destacado, un trabajo invisible muchas veces que es regularizar toda esta estructura, un trabajo de arquitectura, de calcular y en eso Luis ha hecho un trabajo destacado, un gran profesional del departamento liderado por Claudio un gran grupo humano todos estos años, por eso mismo tiene su confianza en ellos y nosotros también, entonces me parece un trabajo destacado, a veces la gente ve los proyectos, pero estos proyectos hay que hacerlos y hay un gran trabajo que está detrás de cada proyecto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., recalcar que estos debían haber nacido los establecimientos educacionales haber quedado habilitados desde un comienzo para ser reconocidos, resulta paradójico que niños que estaban educándose ahí el sostenedor o el sistema no entregaba recursos por esos niños que estaban ahí, y cuando íbamos a ver el tema de recursos porque razón no podían eran cuestiones que tenían que ver por financiamientos o cambios de normativa en el camino donde quedábamos afuera, por ejemplo están a 2.50 todos los interruptores y tienen que quedar a 2 metros y resulta que en esa pasada, toda esa transformación generaran recursos y había que postular y no habían recursos, quedábamos fuera de norma y eso pasaba con todos los establecimientos educacionales de acá, era una cuestión increíble, hoy en día afortunadamente estamos regularizando finalmente sacando el reconocimiento y eso nos va a permitir también esperemos descongestionar un poco el tema económico, también es otra de las situaciones que estamos viviendo permanente.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., de los establecimientos que ya están con reconocimiento, cuales son los colegios que ya están listos Laura Matus es una.

Sr. Luis Calquín, Arquitecto DAEM, si Laura Matus de los colegios Plazuela es justamente es para regular la planta de tratamiento va orientado al reconocimiento de la escuela, los primeros pasos está reconocido, los jardines van a quedar reconocidos, hay otros recintos que todavía no, por ejemplo escuela Republica es terreno fiscal Bienes Nacionales, es un tema más complejo y difícil de solucionar, estamos trabajando.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacios A., yo justamente iba a tocar ese punto del Colegio de República, me parece inconcebible que todavía no pertenezca a la municipalidad pero están en eso ustedes, igual dice Don Luis el tema es complejo pero se puede abordar.

El Jefe de Educación, Don Claudio Rey A., nosotros en el 2013, debíamos solicitar por 5 años nuevamente el comodato a Bienes Nacionales y luego cuando ya lo pedimos venia una segunda etapa de entréguenos el terreno y aparece la Ley de no enajenar al nuevo sistema de Educación Pública, porque hoy en día no tendríamos ninguna posibilidad porque va a pasar al estado actual y después va ser un tema local regularizar.

Sr. Luis Calquín, Arquitecto DAEM, agregar que el mismo hecho de que el terreno no sea propio impidió muchas veces que pudiera postular a un proyecto de conservación de un recinto, eso ha sido una enorme traba de postular, no así como Laura Matus, Liceo Claudio Arrau.

El Jefe de Educación, Don Claudio Rey A., solo terminar que el equipo Luis, Rubén, Daniela han trabajo en dos proyectos importante que son Condiciones de habitabilidad Retorno Seguro, se estaba conversando con Luis de los proyectos en el liceo un bebedero, sector baños y una serie de elementos esos proyectos son concursables nosotros estamos concursando para poder adquirir estos fondos, son alrededor de 30 millones.

Sr. Luis Calquín, Arquitecto DAEM, son recursos limitados siempre hay que tratar de llevar varios proyectos, no uno solo, para asegurar uno, este fondo que se abrió y financia por matrícula, por rango la idea es postular justamente la idea es postular a establecimientos con mayor matrícula y mayor financiamiento.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., el tema es que cuando República de Chile pase a la Agencia Local de Educación de Administración Educacional yo creo que se va fusionar de inmediatamente, ellos no van a tener esta mirada social que tenemos nosotros, eso por el tema legal, metraje, etc., se va cerrar y fusionar con otro colegio, ese el futuro que le espera a República de Chile, no le espera otro, Yo creo que Cerrillos va ser el otro, Sres. Concejales les quedo claro el tema de no enajenación de estos tres establecimientos educacionales, para poder ejecutar los proyectos de los fondos ya alcanzados de estas iniciativas, está claro, tome votación por favor Sra. Lilian

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., solicito aprobación para clausula prohibición de no enajenar por 5 años Jardin infantil María Enriqueta Aros, Jardin infantil Fantasía Cerrillos y Jardin infantil Chamantitos

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacios Azua	Aprueba
Sr. Rodrigo Acevedo Solís	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

SEAPRUEBA CLAUSULA PROHIBICIÓN DE NO ENAJENAR POR 5 AÑOS JARDIN INFANTIL MARÍA ENRIQUETA AROS, JARDIN INFANTIL FANTASÍA CERRILLOS Y JARDIN INFANTIL CHAMANTITOS.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 5to punto de la tabla Asignación artículo 45, Ley 19378, Estatuto Atención Primaria de Salud, Medico encargado de Pandemia Covid-19 año 2021 \$500.000.- Dr. Ignacio Toledo Ordoñez, quiero aclarar una situación respecto a este tema , hemos tenido una conversación con el Jefe del departamento de Salud, con el Dr. Toledo en lo personal, yo quiero llamar a la reflexión respecto al compromiso que ha tenido el Dr. Toledo en todo este tiempo, hay una

facultad que me compete a mi como alcalde de proponer esto, yo voy a mantener esta propuesta, debido al desempeño del Dr. Toledo en diferentes acciones que se ha tocado realizar sobre todo en el tema de la pandemia he estado en contacto permanente con él en diversas situaciones tanto en la prestancia atención en diversas acciones y también haciéndose cargo de situación que para mí resultan altamente relevantes para nuestra población, mientras dure la pandemia, esto tiene que ver con esa situación y quiero que hoy día sea votada en este concejo municipal, si hay alguna duda o consulta respecto al doctor, puede pasar acá Dr. Toledo a tomar asiento.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo la verdad no tengo ningún tipo de reparo que esto se otorgue al Dr., al contrario pero si lo conversamos con el Jefe de Salud fuera del concejo propiamente tal, el Dr. Toledo es líder de un equipo que está trabajando con el Covid y que tiene de hecho responsables en el sector, por ejemplo el Dr. Renzo es uno de ellos entre otros. Me hubiese gustado alcalde que este monto se hubiera en la medida de lo posible, sé que hay un tema legal de lo por medio, lo ideal se hubiera reaplicado en ellos también, porque siempre cuando hay una persona que lidera efectivamente no es tan solamente esa persona la que logra los avances en este caso el tema de la pandemia en los específico, pero cualquier tipo de proyecto me hubiese gustado que fuese así, si no es posible obviamente no, pero como digo creo que se ha hecho un potente trabajo y quiero aclarar también una situación que la ciudadanía tenemos bajo cantidad de contagiados en la región y Doñihue siguen apareciendo, pero Doñihue es la comuna que más testeos hacen y hoy en día hacen pesquisa, eso me parece que nos da esa otra cobertura, pero nos da una realidad completa porque si yo como comuna no testeo y no aparezca cero cero, claro estoy bien en la estadística, pero no en lo concreto, eso es lo que pienso Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., eso lo podríamos estudiar con respecto a los otros integrantes, pero ahora estamos en esta situación., Concejala.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., le consultaba Alcalde en la reunión de comisión al Sr. Edison Toro, me decía que el encargado del Covid acá en Doñihue es el Dr. Renzo Valenzuela, lo otro lo que aprobamos los 800 mil

pesos hace un tiempo era para todos los funcionarios, por cuanto el tiempo es la asignación?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., mientras dure la pandemia acá en la comuna.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., concuerdo con lo que dice el Concejal Díaz, que también creo que siempre hay un equipó detrás de todo esto cuando se trabajaba y lo otro me llamo la atención y me comuniqué con el Director de Salud hoy en la mañana para hacerle unas consultas porque no lo tenía muy claro él me decía que no estaba al tanto de esta solicitud, ahora me parece que usted es quien propone esta solicitud, quien hace la solicitud?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo tengo la facultad para hacer eso.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., lo que pasa alcalde que administrativamente pensé que le correspondía al Director de Salud solicitarlo, por cómo se ha desempeñado el Dr. Toledo, él estará al tanto y pedir esta asignación a través de un oficio a usted y ahí usted proponerlo

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si lo que pasa en el caso del Dr. Toledo he trabajado en forma permanente y directa varias situaciones que sean dado en términos de la pandemia y en ese sentido hemos estado también ejecutando una serie de acciones al respecto.

El Sr. Director de Cesfam Doñihue Don Ignacio Toledo O., Concejal la estrategia que se ha utilizado en la comuna es llegar antes a cada uno de los vecinos, tengo documentos donde estoy evaluado, yo he trabajado en conjunto y de manera mancomunado, de acuerdo a todas las políticas, posturas de la forma que se ha gestionado esta pandemia en relación a la aplicación de normas por parte del Cesfam Doñihue en ese sentido todo lo que tenga que ver con las con todas las estrategias del testeo casa por casa desde el punto de vista técnico dada mi información en medicina se ha podido organizar y ejecutar con los otros integrantes del equipo, en ese sentido la comuna de Doñihue hoy día tiene 5 casos activos, es tanto así que no puede intervenir muchas veces y hay que rescatar hay otros casos duros que no son de responsabilidad nuestra.

La pandemia al inicio genero un trastorno de ansiedad importante en los funcionarios no tan solo los de salud sino los funcionarios municipales en ese sentido yo trate de apoyar desde el punto de vista biomédico y de garantizar a través de herramientas tecnológicas y sanitarias la mejor política para resguardar la salud de la población, lo cual se vio reflejado en el testeo activo una vez que nos propusieron la posibilidad de salud y construimos la sala y propusimos al departamento.

Lamento profundamente cada uno de los fallecidos, yo he tratado de intervenir en cada uno de ellos.

Durante los meses de pandemia yo trabaje en varias ocasiones hasta las 11 de la noche y más tarde, tengo un equipo que trabajo a la altura, desde que se formó tengo que agradecer a Sr, Erwin Gajardo, al Dr. Renzo Valenzuela, a la Srta. Karen Andrade que han hecho un excelente trabajo.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Dr. yo lo quiero felicitar por lo que ha hecho por la comuna, sin embargo quiero preguntarle en el tema del Cesfam, usted asumió como Director titular del Cesfam de Doñihue

El Sr. Director de Cesfam Doñihue Don Ignacio Toledo O., si desde el 02 de noviembre.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., eso significa también un aumento, de la asignación en su sueldo base

El Sr. Director de Cesfam Doñihue Don Ignacio Toledo O., si eso es 20% de sueldo base mensual, es una asignación, la pandemia no, trabaje un promedio de 15 horas.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., me quedo claro muchas gracias.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., Buenas tardes si bien es reconocido a nivel nacional el trabajo realizado de todos los funcionarios de la gran salud, me parece que aquí se les dio un bono meses anteriores a todos los funcionarios por parejo, bueno uno cuando entra a una función propiamente tal asume todas las actividades y todo trabajo tiene que interactuar, lo que estaba escuchando que dentro de todo lo que usted mencionaba es parte de su diario trabajo que tiene que efectuar y para lo

cual fue contratado. Me parece un poco elevado la cifra pensando en que la pandemia continua el resto del próxima año, estamos hablando de 12 meses, estamos hablando de alrededor de 12 millones de pesos al año, yo habría sido participe de haber entregado por única vez un bono de 500 mil pesos y no mensualmente como se está proponiendo para el 2021. Considero que en desmedro de los demás funcionarios que también tienen todos derecho, se han visto involucrados en más trabajo más exigencias, habría sido ideal, quizá por financiamiento no se puede hacer, pero haberle aumentado también o un bono como se está proponiendo en el caso suyo por todo el trabajo de lo que está sucediendo en pandemia

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., la verdad que no me parece cuestionar este bono que le están ofreciendo ni siquiera lo ha pedido, yo conozco el compromiso del Doctor, es más yo he estado con él en la oportunidad que ha salido tarde en la noche a ver pacientes eso no tiene que ver con el compromiso de trabajo como dice usted, el compromiso de trabajo tiene un horario determinado y él se sale de ese horario, me consta porque yo lo he acompañado, no me parece justo que se minimice lo que él ha hecho, yo sin duda lo voy aprobar

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., si Alcalde yo lo único que tengo que decir es que siempre voy apoyar sus propuestas como es su facultada en este caso de este bono.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo quiero aclarar algo es un tema un poco complejo de pronto bajo ciertas circunstancias entender esta propuesta, pero yo debo corregir respecto a esto, que estamos bajo una situación de emergencia y necesitamos hoy día sin duda aportes por parte de personas que nos alumbran el camino sin duda los próximos meses van hacer indudablemente muy complejos para salud en nuestra comuna y en realidad lo está demostrando lo que está pasando en Europa, donde necesitamos ponernos a resguardo con cuanto a la cifras de contagio y todo lo que es indudablemente esta pandemia nos está mostrando, es en ese sentido que yo quiero reconocer en esta propuesta que estoy haciendo, estamos reconociendo todos los equipos en realidad, pero en este caso estoy reconociendo a una persona con la cual he trabajado en forma permanente el tema de la pandemia y estoy reconociendo también documentos que ha

elaborado el Doctor y que con esos documentos yo también estoy haciendo intervenciones y tratando de llamar al financiamiento de situaciones que nos va tocar enfrentar y no son documentos que no tengan un peso científico, realmente a mi enorgullece mucho ir con argumentos válidos y que son elaborados por una persona que sabe y que se tomó el día sábado y domingo entero en elaborarlo y puedo dar fé de aquello donde realmente nos muestra una calidad y un compromiso absoluto, cuando dicen es su obligación hacer esto, yo quiero decir que el Dr. Toledo debería o permanecer siempre en el Cesfam en su lugar de confort viendo que las cosas funcionen, lo sacamos permanente de ese lugar de confort a hacer sacar pesquisas, elaborar proyectos, a tratar de atender a mucha gente también, cuestión que no está dentro de sus atribuciones o podría perfectamente decir no yo estoy para dirigir el Cesfam y me consta que aquí muchos de los Concejales que están acá también han solicitado su atención y cuando uno empieza a sumar empieza a decir cuánto vale eso, pongámosle un valor a eso, póngales un valor a la salida de las 10 o 11 de la noche como me consta lo he llamado yo también a esa hora. Pongámosle ese valor y ese valor sería mucho más alto, si yo dijera le vamos a pagar las horas extraordinarias estaba conversando con el doctor hace poco rato, hizo una cantidad de horas extraordinarias notable y que en definitiva creo que la mayor parte no las cobro, este reconocimiento tiene que ver con lo que se viene yo necesito tener una persona también con capacidades científicas que nos pueda ayudar en lo que nos va tocar enfrentar, en ese aspecto existe el reconocimiento por parte de la población también con respecto a labor que ha desempeñado el Dr. Ignacio Toledo Ordoñez y por esa razón es que yo también estoy proponiendo al Concejo municipal esta propuesta, el que no esté de acuerdo obviamente va votar en contra, no hay problema acá, esto es un ente colegiado y cada uno tendrá su opinión al respecto y ganará la oponencia que saque la mayoría de los votos, pero en ese sentido yo también quiero decir que esperamos momentos muy complejos en ese aspecto y necesito también que alguien lidere en aspectos científicos, aspectos pandémicos y a estos equipos y en eso he encontrado una absoluta sintonía en este tema.

La Sra. Concejala, Sra. Macarena Fierro C., Alcalde yo voy hacer bien sincera, creo que nosotros estoy completamente de acuerdo, no es por la cantidad de la plata, este joven nosotros deberíamos sentirnos orgullosos al

tenerlo acá porque yo lo he tratado un poco más y hablado como una entrevista cada vez que lo veo, no solamente tener el cargo, obviamente uno tiene el servicio público las 24 horas, pero en este caso este médico que ustedes lo ven aquí, yo lo he visto trabajar fuera el horario de trabajo, yo lo he llamado para que vaya a ver mucha gente, cualquiera de ustedes yo supongo que lo ha llamado, si fuera por \$500 mil pesos, el fuera de su horario de trabajo en pandemia podría haber ido a todas estas casas y ganado mucho más que \$500 mil pesos semanales, sin embargo ha tenido un compromiso realmente espectacular, creo y no creo equivocarme a lo mejor él no siempre va estar aquí en Doñihue, pero que nosotros tenemos un diamante en bruto acá en nuestro pueblo en este médico, porque él no está indolente como médico que ya lleva mucho tiempo y creo que ustedes o él no ha reconocido eso deberían conversar con él, no quizás llevarse por la opinión de uno, pero acercarse, en realidad un médico muy comprometido y no porque lo diga yo, sino por la gente que a uno se acerca y dice oh llame al médico, el da su número de teléfono a la familia, a cualquier familia lo llaman y él va a las 11.00 de la noche, todos los días obviamente salgo a pasear a mi bebe de las 20.00 hasta las 10.00 y a esa hora él está recién saliendo del Cesfam y yo lo veo y no es que somos amigos, pero yo lo veo no creo que este sentado, está trabajando para nosotros, para nuestra comuna y lo que realmente no es por las \$500.000, sino que al final cualquiera puede estar vendiendo cualquier cosa en la carretera pero haciendo un trabajo impecable como lo ha hecho, creo que se merece eso y mucho más.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejales, Sra. Lilian

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., quiero permitirme darle mi opinión en relación a lo que han conversado acá lo que consta el trabajo del doctor, porque hemos trabajado vía telefónica días sábado o domingo cuando se ha necesitado datos estadísticos con lo que yo lo pueda ayudar para poder elaborar lo que ha presentado a diferentes servicios en las propuesta que le ha hecho al Alcalde, han sido muchas veces, el contacto que tengo es yo es como de funcionaria a funcionario.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Alguna consulta o duda respecto al tema, Sra. Lilian tome votación por favor

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para la Aprobar la Asignación artículo 45, Ley 19378, Estatuto Atención Primaria de Salud, al médico Encargado de Pandemia Covid-19 año 2021 \$500.000.- Dr. Ignacio Toledo Ordoñez,

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacios Azua	Aprueba
Sr. Rodrigo Acevedo Solís	Rechazo
Sra. Paula Ponce Valle	Rechazo
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN LA ASIGNACIÓN ARTÍCULO 45, LEY 19378, ESTATUTO ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, AL MÉDICO ENCARGADO DE PANDEMIA COVID-19 AÑO 2021 \$500.000.- DR. IGNACIO TOLEDO ORDOÑEZ,

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al punto 6 Varios, pasamos a los Fondeve para eso está nuestra Dideco Srta. Carolina Díaz Henríquez, está solicitando votación para proyectos Subvención Fondeve año 2020

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz H., lo que les envié son las Juntas de Vecinos que postularon con todos los proyectos que se postularan al Fondeve , este año se realizó una reunión a petición del Alcalde que todos los proyectos que se postularan fueran enfocados a la seguridad pública y seguridad vial, todos los proyectos sobre lo mismo, cámaras de seguridad y seguridad vial en su mayoría resaltos, están separados por Doñihue y Lo Miranda a través de un gráfico para que tengan idea como se distribuyeron, hay Juntas de Vecinos que no presentaron proyecto fue porque no quisieron, se les llamo, se les explico, se les volvió a insistir y no llegaron a acuerdo entre ellos.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., Carolina respecto a las cámaras de seguridad, yo trabaje en un tema de seguridad y conozco el monto que se

pueden acceder, me gustaría saber técnicamente en qué consiste este proyecto, quien las va monitorear, por eso quiero que me explique.

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz H., nosotros no vemos la parte técnica, solo la parte del proyecto, todos los proyectos que presentamos cada uno se preocupa de la parte técnica, en cada proyecto aparece el número de cámaras y su presupuesto. Cada Junta de Vecinos la monitorea a través de sistema online o de grabación, en la Villa Centro tenemos cámara de seguridad y ellos se encargan de hacer todo el monitoreo.

La Sra. Concejala, Sra. Macarena Fierro C., debería estar al tanto de eso si en Villa Santa Catalina el monitoreo lo hicimos.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., quería saberlo de parte de ella

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz Henríquez., no es un proyecto nuestro, no lo podemos monitorear, es un proyecto aparte ellos lo ejecutan, en que tiempo.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., Cuando no hay nadie vigilándola no sacan nada con tener cámaras.

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz H., Nadie va poner una cámara para no vigilarla

La Sra. Concejala, Sra. Macarena Fierro C., de hecho en la Villa Santa Catalina un carabinero se encarga de revisarla cada veinte días la grabación o cuando pasa algo le pide la grabación a la persona.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Carolina quisiera consultarte tu hablaste de tres cotizaciones, por ejemplo hay algunas que tiene una sola, y aquellas que dice sin cotizaciones

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz H., lo que pasa creo que es población San Juan no la habían traído e incluyeron los documentos hoy a las 2 de la tarde.

La Sra. Concejala, Sra. Macarena Fierro C., y en el caso de California

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz H., ellos cotizaron en el Homecenter, ya se conversó con ellos, solamente cotizaron la cámara.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., pero hay una solución para ellos

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Carolina la semana pasada se pidió que se pudiera mantener la personalidad jurídica, se le llamo.

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz H., Valparaíso, Camarico, Av. Cachapoal, Barrio alto la Florida

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Carolina se va entregar un monto fijo a cada una, o independiente que alguna le sale un millón

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz H., La intención es que se trabaje con aporte municipal y aporte de la Junta de Vecinos, la idea que se trajo al concejo es que se apoyara a todos con un monto de \$500 mil pesos

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., a mí una dirigente y un dirigente me expresaron yo no sé, te lo consulto, hay un reglamento del Fondevé o tema ayuda social Sra. Lilian ?, hay un reglamento del Fondevé en sí.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., Si y eso es aprobado por ustedes.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., no sé si sale en el reglamento que las Juntas de Vecinos tiene que postular a un proyecto determinado, porque lo hablaron con el alcalde y los dirigentes.

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz H., Si se llegó a ese acuerdo porque nos pasaba que se entregaban los Fondevé y el Fondevé se había postulado a Y a la semana siguiente llega una solicitud donde se expresaba que la Junta de Vecinos quería seguir continuar con su Fondevé pero querían continuar con la parte de seguridad.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., comparto plenamente contigo, tocamos varias veces ese tema en Concejo porque muchas veces incluso pedían implementación y no tenían sede, así que comparto plenamente contigo, el tema va a la consulta específica es ahora va dirigido hacia seguridad, a veces ellas misma acordaron se podría en algún si ellos quisieran por ejemplo un puente, en seguridad vial podría ser un puente. Podría existir la posibilidad si es que ellos fundamentan el proyecto.

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz H., no pueden, la idea es cuando se aprueban el Fondevé es que sea aprobada por la asamblea, supongo que no es necesario el cambio porque ya se tomó una decisión.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., yo creo alcalde si nos dimos todo ese trabajo de trabajar en los proyectos hay varios profesionales que gastaron su tiempo y se consultó a los vecinos no veo porque hay que andar cambiando los proyectos, ese es mi opinión Alcalde por algo se trabajó en esa línea de seguridad, vecinos muchos sectores han expresado quieren cámaras de seguridad.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que pasa que los proyectos van por diferentes vías, cámaras de seguridad, alarmas y otras cosas que estaban los vecinos ponderando las necesidades que tienen cada uno de los sectores ahora nosotros esperamos con esto ya concluir de aquí a marzo todo el tema de seguridad pública dentro de lo que podamos hacer nosotros, tener el tema de mejoramiento de señaléticas en las calles, ver el tema de los pasos cebra, seguridad vial más el tema de seguridad pública en términos de cámara, el tema de la luminarias también, esperamos tener todo porque seguimos recambiando de aquí a marzo tener el 100% y lo otro la iluminación de la carretera empezamos por California pero sin recursos, tenemos un PMU postulado ahí, esperamos que mañana en la reunión que tenemos con la Subdere podamos tener acceso a esos recursos, con eso haríamos la carretera y con eso yo entiendo más, con esta nueva disposición que tiene carabineros a colaborar más, estar más presente, tendríamos tener una mejor seguridad pública.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., Alcalde el tema de luminarias quiero agradecerle la gestión que usted ha tenido en esta comuna ha conseguido muy buen precio en la colocación de luminaria ha masificado y cambiar luminarias en largas extensiones del territorio, yo he visto en televisión y en otras comunas que hay luminarias que han costado muy caras proyectos de iluminación que se han hecho, han costado muy caro en algunos sectores y no han sido tan rentable yo de verdad esa gestión que se ha realizado.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., de hecho en Rinconada nos ha tocado cambiar 7 luminarias de esas.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., En Rinconada y otros sectores, yo no me explico si una botella de agua vale 500 pesos porque la misma botella va costar \$2000 pesos. Los vecinos están contentos dicen se ve casi de día en muchos sectores especialmente adultos mayores y yo le traigo a este concejo la gratitud de los vecinos me dijeron que se lo hiciera llegar.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejales, dudas o consultas respecto a este tema, tome por favor Sra. Lilian votación

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., solicito votación para la aprobación Proyectos Fondevé año 2020, en Doñihue con 19 Juntas de Vecinos que postulan a cámara de seguridad 6, postulan a resalte 4, 2 alarmas comunitarias 1 mejoramiento de camino y reja de seguridad.

Lo Miranda son 29 Juntas de Vecinos, 14 postulan a cámara de seguridad, 8 resaltes, 2 caminos y focos let y 5 que no presentan

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacios Azua	Aprueba
Sr. Rodrigo Acevedo Solís	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN PROYECTOS FONDEVE AÑO 2020.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., tenemos pendiente votación de un espacio publico

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., Esta es la solicitud de la Sra. Paula Neira Soto para la instalación de un carro en la calle Bernardo O'Higgins continuo a pozo lastre y el Director de Obras le sugiere al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal ocupar el espacio público por un periodo no mayor de un año.

Entonces pido votación para la autorización de instalación de un carro en calle Bernardo O'Higgins continuo a pozo lastre Sra. Paula Neira Soto para la instalar un carro de comida rápida

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacios Azua	Aprueba
Sr. Rodrigo Acevedo Solís	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN LA AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE UN CARRO EN CALLE BERNARDO O'HIGGINS CONTINUO A POZO LASTRE SRA. PAULA NEIRA SOTO PARA LA INSTALAR UN CARRO DE COMIDA RÁPIDA

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejales estamos en varios.

El Sr. Concejel, Don Luis Palacio A., yo tránsito por la Puntilla y ya se está acumulando basura de nuevo y el comentario a eso apunta y tal vez con una cámara se podría solucionar.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., estamos en ejecución de proyectos y las cámaras tienen que permanentemente energizadas es un poco complejo eso, le vamos a buscar una solución Concejel, en algún momento tuvimos una cámara que funcionaba con el alumbrado público pero tenía problema con

este tema con los cortes de electricidad, entonces es un poco difícil pero yo creo que hay que hacer algo, todo eso podríamos trabajar con el tema de las cámaras en su momento cuando veamos vehículos que tienen acceso con algunos implementos que van a botar y uno empieza a ver el recorrido y eso nos va indicando como podemos y a veces aparecen vacías y donde boto esto, empezar hacer el seguimiento esa es la manera que queríamos hacerlo.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., en relación al mismo tema, el camión que estaba retirando enseres, tuvo un éxito muy grande, una muy buena idea, esto se puede ir reaplicando en algún momento Alcalde

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si eso lo estamos viendo con medio ambiente y eso fielmente tiene que permanecer por un poco más de tiempo yo encuentro que los vecinos, no alcanzo a tener el éxito que nosotros pensábamos que iba a tener después que fueron acostumbrando un poco los sectores fueron respondiendo más en esa situación, pero si yo creo que estamos en una situación de hecho.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., Alcalde quiero tocar aquí unos puntos en varios, aprovechar que están el Director de Transito de la Municipalidad de Doñihue, traigo una carta que me gustaría ingresar a través de este concejo en mi consideración en reuniones sostenidas por vecinos de varios sectores me han solicitado que presente al Depto. de Tránsito y transporte publico las siguientes inquietudes y problemáticas viales para que puedan ser resueltas a la brevedad , en calle teniente Valenzuela entre Emilio cuevas y plaza Doñihue se pueda pintar nuevamente lomo de toro existente y señalética de restricción de velocidad, entre plaza a Emilio Cuevas, en la calle Vicente Carter entre Emilio Cuevas

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., Alcalde disculpe que interrumpa, pero eso debería haber pedido una comisión, porque para eso yo soy la presidenta de tránsito y lo podríamos haberlo hablado antes.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo les pediría, el tema de la concejalía tiene que ver con un tema de fiscalización con respecto a los recursos que son los presupuestos municipales y todas estas iniciativas, aquí tenemos una Dideco absolutamente activa y eso los vecinos tiene contacto directo por

intermedio de las Juntas de Vecinos respecto a esas observaciones y eso se hace bajo ese mecanismo. Yo no puedo intervenir como concejal. En mi momento como concejal yo no podía intervenir respecto a la gestión que tenía que hacer cada uno de los funcionarios, cada funcionario está en contacto y particularmente insisto nuestra Dideco está en contacto en forma permanente y tienen WhatsApp con las juntas de vecinos por lo tanto esa es la forma, yo les pido tengamos la posibilidad de llevar adelante las iniciativas porque se nos va transformar en un caos y no corresponde administrativamente

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., por algo los vecinos se han acercado me han hecho la petición por que no han tenido respuesta del municipio y los departamentos involucrados

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz H., cada vez que a nosotros nos ingresan por señalética deben venir con un respaldo de la Junta de vecinos ese es el conducto eso es lo que se exige. En caso sería Doñihue centro no tiene junta de vecinos activa y don Rafael es el presidente tiene que ser a través de él y votación en la asamblea.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S.,

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., disculpe y estado en reiterados concejos pero también se han hecho este tipo de solicitud desde la comunidad directamente al concejo no veo problema, pero comparto con carolina que se puede establecer una o la otra.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo le pido a cada uno de los concejales que tenga claro que aquí hay una Dideco que absolutamente activa, está permanentemente en contacto con las juntas de vecinos si empezamos a saltarnos ese conducto regular de la junta de vecinos indudablemente vamos a terminar con que cada vecino va decir yo quiero un lomo de toro, los lomos de toro y los resaltos tienen que ser discutidos por las comunidades y las Juntas de Vecinos tiene que decirnos aquí un lomo de toro o un resalto ese es la manera, sino cada persona tiene percepción diferente de las iniciativas que se tienen que llevar adelante y nosotros como junta de vecinos corresponde tengan la validez y protagonismo que ellas se merecen , eso le

pido concejal que converse con la junta de vecinos correspondiente, hemos aprobado aquí el Fondevé de las 69 juntas de vecinos donde algunas no quisieron participar de ese proceso, bueno cuando no existe esas posibilidades son las mínimas pero nosotros estamos en contacto con lagunas personas que son representativas que están dentro de otro sector les pido eso concejal.

Mas varios, varios.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., disculpe me queda un punto más, hay problema con los teléfonos del Cesfam, no sé si se han solucionado.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo vemos en una reunión de comisión

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., puede ser un día sábado en la mañana, para que así pueden asistir, yo no tengo problemas

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., un día de la semana atrás me acerque al gimnasio municipal, donde entregaron las cajas de mercadería y los sacos de papas y me encontré con la sorpresa de encontrar más 200 sacos de papas en un camión en estado de putrefacción, papas que están literalmente estaban hediondas, blandas, muchas de esas brotadas y me gustaría saber que paso con esas papas.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., esas papas son ayudas sociales que nosotros entregamos en la media que las situación se vayan dando, ahora usted concejal tiene que considerar lo siguiente, nosotros estamos respondiendo una situación de pandemia, las ayudas sociales que nosotros entregamos tienen que ver con personas que de pronto se por el ejemplo el día domingo hubo 14 personas contagiadas, ese tema social nosotros tenemos que hacernos cargo, muchas de las mercaderías y de las ayudas sociales que nosotros entregamos se tienen que acopiar en lugar en este caso fue el gimnasio municipal, cuando nosotros vamos en ayuda a eso, vamos donde la persona le llevamos la caja de mercadería, las papas y el vale por una carga de gas y algunas cuestiones que tiene que ver con enseres de higiene. Mire esas papas si usted considera que yo la estuve viendo también estaban brotadas no podridas, yo como papas brotadas con brote, yo las cómo, no estamos hablando de cuestiones que estaban en pésimas

condiciones, que estas se las tienen que dar prácticamente los animales, no están en esas condiciones, usted tenga un olfato y tendrá un gusto más desarrollado que el mío, pero yo en mi casa y generalmente pasa en la dueña de casa se les brota las papas.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Acevedo S., son alimentos perecibles y tiene un tiempo, porque no se entregaron en forma oportuna.

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz H., el tema de las papas nosotros, nosotros compramos una gran cantidad de papas destinadas a las personas en Covid, nosotros creamos un plan de contingencia en cuarentena que se trata de llegar a los 2000 mil obviamente nosotros tratamos de llegar con la mayor cantidad de recursos y lo hicimos a través de la junta de vecinos, éramos una de las únicas comunas que repartían más de 1000 cajas en un solo día, como nosotros trabajamos con la intendencia y un plazo prácticamente un mes para entregar las dos mil cajas. El Alcalde nos pidió que no fuera así. Efectivamente las papas un proceso natural, que avanza, nosotros compramos una gran cantidad porque era mucho más conveniente comprarlo de esa manera y las papas se estaban acabando a los productores.

Nosotros lo que hicimos unas semanas atrás sacar esos sacos de papas con personal municipal, separar las papas que se mantenían en buenas condiciones y así no entregar un mal producto a las personas.

La intención nuestra siempre ha sido ayudar, y estar en estos momentos de pandemia y lo que necesite la gente, entonces no podíamos no podíamos entregar todo en un día, porque los contagiados son de manera diaria, estar comprando un saco diario porque tampoco lo permite la ley de compras públicas.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., eso en definitiva lo que acontece en todo caso se está entregando igual los sacos de papas y la gente los valora mucho.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Alcalde estuvimos con Rodrigo en el gimnasio y efectivamente si estaban brotadas y también estaban podridas algunos, se notaba en el fondo de los sacos, pero la consulta Carolina en el tema de la administración ahí, uno sabe que las compras hoy día yo sé que la papas están ahí.

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz H., ya hemos tenido esta conversación en una oportunidad, si usted quiere saber algo de la ayuda social le dije que me preguntara y así no esperaba más tiempo. Nosotros teníamos días con 25 a 30 personas en cuarentena como días que teníamos una o dos personas no sabíamos la cantidad con la nos podíamos encontrar.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., yo te entiendo y comparto contigo actúan de acuerdo a la contingencia, pero yo veo que las papas tienen un tiempo, las entrego para que no se pierdan., la idea es no perderlas.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no se ha perdido ninguna, ningún saco todo se ha entregado.

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz H., hace unas semanas se les llamo a todos los presidentes de la Junta de Vecinos que viera en su sector, si alguien necesitara y se sigue haciendo, cuando se necesita ahí está la caja de mercadería el saco de papas y un vale por gas.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., también se podría haber entregado a los concejales, como algunos van a sacar sacos de papas y mercadería

La Srta. Dideco, Doña Carolina Díaz H., como le digo si usted quería que yo le llamara para ofrécele, yo no voy hacer eso, si usted quiere ayudar me busca yo le voy a dar como lo han hecho otros concejales, usted quería que yo la llamara

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., yo te llame porque me llevo el comentario que tu habías llamado a unos concejales y yo tengo el testimonio del profesor, de que si lo llamaste es en base a eso te llame.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., la verdad Pabla es que nunca me llamo ella, cuando tú me llamaste yo te dije que me había ofrecido porque

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., perdóneme Concejal cuando yo le llame usted me dijo que le habían avisado a ultima hora y que tuvo que venir de Coinco a entregar las cajas de mercadería.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., me refiero a las de gobierno porque yo lo único que repartí fue Av. Cachapoal porque era el sector más conocido y Marianela es la presidenta no estaba porque estaba trabajando

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., ese tema ya está zanjado en todo caso.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., finalmente Alcalde a mí nadie me ha llamado y otra cosa si una persona se acerca a mí o me llama y me dice que yo necesito tal cosa, yo no he tenido ningún reparo en llamarlo a usted y decirle, oiga le puede convidar a tal persona, obviamente yo lo voy hacer.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., aquí da lo mismo quien me llamo o quien no, aquí lo importante es que estamos para ayudar, yo mismo he gastado gran parte de mi dieta en alimentos y he entregado ayuda a la gente, usted Concejala quiere ayudar, usted puede comprar alimentos y entregarlos de su dieta.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., concejal comparto plenamente lo que usted está diciendo la idea es ayudar por lo mismo si es ayudar que no se pierdan las cosas, eso solamente me entiende.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano P., yo entiendo que usted tiene más recursos que nosotros

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., da lo mismo eso Concejal no se trata de un tema personal.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., se siguen entregando las papas en todo caso. Sra. Lilian hay algo más en varios.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., cada uno en sus carpetas, tiene el Reglamento Interno del Concejo con una modificación, está en la página 12 que obedece la contingencia y que lo podríamos tratar en una reunión de comisión Sr, alcalde para analiza algunos puntos y

actualizarlo de acuerdo a lo estamos viviendo y eso quedaría para el mes de diciembre

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce V., Sra. Lilian disculpe el nuevo reglamento tiene que ver con la modificación que está en rojo o en general.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., analícenlo bien o hay que modificarlo por los horarios de sesiones, concejos porque hay intervenciones que se dilata mucho en ustedes, se repite lo mismo sería muy conveniente para el avanzar en el trabajo del concejo.

EL Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., el concejo de diciembre hay un martes feriado

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo propongo que podremos hacer el martes primero y la semana del 7 hacer dos uno el lunes y el otro miércoles o jueves, sería el 01, 07 y 10 de diciembre.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., comisiones las 16.00 y reunión de concejo a las 16.30 horas los días 01, 07 y 10 de Diciembre

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., ya decidieron Sres. Concejales, 01, 07 y 10 diciembre a las 16.30 y comisiones a las 16.00 horas.

Algún otro punto en varios ya definimos las reuniones de diciembre, no habiendo ningún otro punto en varios que tratar a las 18.39 minutos se da por finalizado la Reunión Ordinaria Del Honorable Concejo Municipal del día Martes 17 de Noviembre, muchas gracias.

Se cierra la sesión siendo las 18.39 hrs.,

SESION ORDINARIA N°33/2020.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL

RODRIGO ACEVEDO SOLIS
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl